

EDICTO

Nº Edicto: 11991

Carátula: BUSTELO DE LA RIVA, FERNANDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02139-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6146

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Fernando Bustelo de la Riva (DNI N° 14.075.430) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "BUSTELO DE LA RIVA, FERNANDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-02139-C-2022". Publíquese por un (1) día. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras. Viedma, 19 de diciembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-001039